

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED

CURSO 2025/2026

CENTRO ASOCIADO DE PAMPLONA

PLAZA NÚM.: 2

Manuel Arias Zugasti
Presidenta/e de la Comisión
Daniel Rodríguez Pérez
Secretaria/o de la Comisión
Diego Martín Maza Ozcoidi
Vocal de la Comisión
Aitziber Aldabe Moreno
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
30/04/2025 16:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:
FÍSICA MATEMÁTICA Y DE FLUIDOS

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	CRUZ HIDALGO, RAÚL	18,5
2.º		
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Manuel Arias Zugasti

Fdo.: Daniel Rodríguez Pérez

Fdo.: Diego Martín Maza Ozcoidi

Fdo.: Aitziber Aldabe Moreno

Centro Asociado: PAMPLONA

Plaza Número: 2

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Licenciado o graduado en Física	1,5 puntos
Área	1 puntos
Otras áreas afines	0,5 puntos

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Master o Licenciado en Física	1 puntos
Master o Licenciado en áreas afines	0,5 puntos
Master o Licenciado en otras áreas	0,25 puntos

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

EEES	1 puntos
AVIP	1 puntos
CIT	1 puntos
Ágora	1 puntos
Prácticas	1 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

CAP/DEA	0,2 puntos
Otros títulos propios relacionado	0,2 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

1 año a tiempo completo	1 puntos
1 año a tiempo parcial	0,5 puntos

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

1 año a tiempo completo	0,5 puntos
1 año a tiempo parcial	0,25 puntos

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

1 año a tiempo completo	0,25 puntos
1 año a tiempo parcial	0,12 puntos

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada proyecto de UNED	0,5 puntos
Proyecto no UNED	0,25 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículo relevante en el área	0,45 puntos
-------------------------------	-------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículo relevante en el área	0,25 puntos
-------------------------------	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Artículo relevante en el área	0,25 puntos
-------------------------------	-------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).	Hasta 5 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por año relacionado en la materia de la tutoría	0,75 puntos
---	-------------

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado/licenciatura UNED	2,5 puntos
Diplomatura/máster oficial/doctorado UNED	1,5 puntos
Especialista o título propio UNED	1 puntos
Cursos UNED 30 h o más	0,25 puntos
Egresado por universidad a distancia u on-line	1 puntos
Cursos otras universidades 30 h. o más	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Profesor tutor UNED de la asignatura	4 puntos
Profesor tutor UNED área	3 puntos
Profesor tutor UNED otras áreas	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

B1	1 puntos
B2	1,5 puntos
C1, C2 o EGA	2 puntos

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).

Carrera: GRADO EN FÍSICA	
Departamento: FÍSICA MATEMÁTICA Y DE FLUIDOS	
Asignatura 1: Física Computacional I	Código 1: 61041094
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

Anexo I-Puntuaciones

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	CRUZ HIDALGO, RAÚL	
2b-1	Licenciado o graduado en Física	1,5		
2b-2	Área	1		
2b-3	Otras áreas afines	0,5		
2c-1	Master o Licenciado en Física	1		
2c-2	Master o Licenciado en áreas afines	0,5		
2c-3	Master o Licenciado en otras áreas	0,25		
2e-1	EEES	1		
2e-2	AVIP	1		
2e-3	CIT	1		
2e-4	Ágora	1		
2e-5	Prácticas	1		
2g-1	CAP/DEA	0,2		
2g-2	Otros títulos propios relacionado	0,2		
3a-1	1 año a tiempo completo	1		
3a-2	1 año a tiempo parcial	0,5		
3b-1	1 año a tiempo completo	0,5		
3b-2	1 año a tiempo parcial	0,25		
3c-1	1 año a tiempo completo	0,25		
3c-2	1 año a tiempo parcial	0,12		
3d-1	Cada proyecto de UNED	0,5		
3d-2	Proyecto no UNED	0,25		
4a-1	Artículo relevante en el área	0,45		
4b-1	Artículo relevante en el área	0,25		
4c-1	Artículo relevante en el área	0,25		
5-1	Por año relacionado en la materia de la tutoría	0,75		

6-1	Grado/licenciatura UNED	2,5		
6-2	Diplomatura/máster oficial/doctorado UNED	1,5		
6-3	Especialista o título propio UNED	1		
6-4	Cursos UNED 30 h o más	0,25		
6-5	Egresado por universidad a distancia u on-line	1		
6-6	Cursos otras universidades 30 h. o más	0,1		

7-1	Profesor tutor UNED de la asignatura	4		
7-2	Profesor tutor UNED área	3		
7-3	Profesor tutor UNED otras áreas	2		

8-1	B1	1		
8-2	B2	1,5		
8-3	C1, C2 o EGA	2		